

■ SANTA MARTA DE TORMES

Una nueva ordenanza luchará contra la drogadicción con multas de hasta 1.500 euros

Es el segundo municipio de la provincia, tras Guijuelo, en contar con una normativa específica para regular estas conductas

ENE | SANTA MARTA

El municipio santamartino será el segundo municipio de la provincia, junto a Guijuelo, en contar con una ordenanza municipal específica en materia de drogodependencias. Así lo ratificó ayer el pleno ordinario, en el que se aprobó con los votos en contra de PSOE e IU, la nueva normativa por la que se regulan las medidas y actuaciones que permitan a la Administración local prevenir el consumo de drogas, especialmente de bebidas alcohólicas y tabaco, dentro del marco de competencias atribuidas a ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.

En este sentido, la edil de Salud, Marta Labrador, afirma: "Para la elaboración de la ordenanza se ha trabajado en la mesa de drogodependencias y se ha contado con el asesoramiento de la Unidad de Drogodependencia de la Diputación, partiendo del borrador elaborado por el Comisionado Regional de Drogodependencia, pero adaptado a la realidad existente aquí".

Las principales modificaciones para adaptar la norma se basan en el establecimiento de las cuantías en materia de multas, que en el caso de infracciones leves irán desde 30 a 600 euros y si son graves, el importe estará entre los 601 a 1.500 euros, sin perjuicio de aplicar otras medidas contempladas en la ordenanza o exigir la responsabilidad civil o penal cuando proceda. Si el infractor es un menor, la sanción económica podrá ser sustituida por medidas reeducadoras con actividades formativas o en beneficio de la comunidad.

Asimismo, la Corporación



El pleno acogió el sorteo de las mesas para las elecciones europeas. | ENE

El pleno realizó el sorteo para elegir a los miembros de las mesas que se instalarán para las elecciones europeas

ratificó por unanimidad el rechazo al requerimiento de la Subdelegación de Gobierno para anular el acuerdo plenario por el que se aprobó el pago de la parte proporcional de la paga extra de 2012 a los trabajadores municipales. Además, se aprobaron las mociones del portal de transparencia municipal, la revisión de tarifas del transporte metropolitano, la adaptación de los parques infantiles para discapacitados y la instalación de medidas para garantizar el paso de peatones en la carretera de Alba desde Valdelagua y Atyka.

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA



Los jóvenes iniciaron ayer las sesiones de 'coaching'. | ENE

El programa de Casjuvi para el trimestre incluye cursos de 'coaching' y socorrismo

ENE | VILLAMAYOR

La Casa de la Juventud de Villamayor (Casjuvi) ha iniciado las actividades para el último trimestre del curso, entre las que destacan dos novedades para ayudar al colectivo a afrontar el futuro, como son los cursos de coaching para la búsqueda de empleo que comenzó ayer, y el de socorrismo acuático, que se desarrollará durante los fines de semana de mayo y con el que se pretende formar a jóvenes para obtener el título oficial de la Real Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León y su-

pondrá una opción de trabajo para el verano. Además, este trimestre se impartirán cursos del programa 'BECAMOS', para obtener las acreditaciones de Microsoft en word, excel y powerpoint.

De esta manera, la Concejalía de Juventud, a través del Centro Joven Municipal, mantiene su apuesta por la formación y la promoción del empleo juvenil, por lo que seguirá programando las acciones formativas que completan el catálogo de actividades y servicios permanentes de orientación, información y ocio para los jóvenes.

Concluye el plazo para presentar obras a los concursos de la Feria de la Piedra

Los interesados en participar en los certámenes de Escultura y Fotografía que se llevarán a cabo con motivo de la celebración de la XIV Feria de la Piedra de Villamayor, tendrán de plazo hasta hoy para presentar sus trabajos en el Ayuntamiento. El evento cultural del municipio, que tendrá lugar los días 15 al 18 de mayo, acogerá dos modalidades de concursos: de fotografía, para jóvenes (de 4 a 18 años) y adultos (más de 18 años) y dos certámenes de escultura en piedra, uno dirigido a estudiantes universitarios de la Facultad de Bellas Artes y Escuelas de Arte y otro a escultores, tallistas y artistas en general, en los que los bocetos seleccionados deberán tallarse durante los días de las fiestas. | ENE

■ VILLARES DE LA REINA

Emersan apuesta por la formación continua en emergencias y transporte sanitario

Mena visitó la empresa que gestiona el servicio en la provincia

ENE | VILLARES

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Bienvenido Mena, junto al secretario territorial, Fernando Díaz, visitaron ayer las instalaciones de la empresa Emergencias Sanitarias S.A. UTE (Emersan), que gestiona el transporte y las emergencias sanitarias en la provincia de Salamanca y apuesta por la formación continua de

sus más de 200 profesionales y por la inversión continua en su flota de transporte en este sector, que actualmente cuenta con un centenar de vehículos.

El gerente de Emersan, Pedro de la Iglesia, junto a los responsables de la empresa, Rodrigo Santidrián, Diamantino y Joaquín Paniagua y Fabián Martín, mostraron al delegado territorial sus instalaciones, ubicadas

en el polígono Los Villares, donde se encuentran su Centro de Gestión y el Centro de Formación, homologado por el Ecyl para impartir los cursos oficiales de transporte sanitario y de asistencia sanitaria a víctimas y catástrofes, y que dispone de dependencias para formación teórica, prácticas y talleres, además de biblioteca y materiales para impartir estas enseñanzas.



Fabián Martín, Ricardo García, Fernando Díaz, Pedro de la Iglesia, Bienvenido Mena, Joaquín Paniagua, Rodrigo Santidrián y Diamantino Paniagua.